

DECRETO 1202 DE 1997

(abril 29)

por medio del cual se revoca el Decreto 244 del 4 de febrero de 1997.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales y en especial las que le confieren el numeral 2º del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y en desarrollo del literal “d” del artículo 45 del Decreto 1950 de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 244 del 4 de febrero de 1997, se nombró provisionalmente a Gina Isabel Harb Feris, en el cargo de Cónsul de Segunda Clase, Grado Ocupacional 2 EX, en el Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América, en reemplazo de Clemencia Inés Llorente de Gil;

Que mediante Oficio AP. Número 006923 del 10 de febrero de 1997, le fue comunicado el contenido del Decreto número 244 del 4 de febrero de 1997, a Gina Isabel Harb Feris;

Que mediante edicto fijado el 21 de marzo de 1997 y desfijado el 8 de abril de 1997, se notificó el contenido del Decreto número 2385 de fecha diciembre 30 de 1996;

Que Gina Isabel Harb Feris, no manifestó la aceptación del cargo dentro de los términos establecidos legalmente;

Que de conformidad con lo establecido en el literal “d” del artículo 45 del Decreto 1950 de 1973, es precedente revocar dicho nombramiento,

DECRETA:

Artículo 1º. Revócase el Decreto número 244 de fecha febrero 4 de 1997, mediante el cual se nombró provisionalmente a Gina Isabel Harb Feris, en el cargo de Cónsul de Segunda Clase, Grado Ocupacional 2 EX, en el Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América, en reemplazo de Clemencia Inés Llorente de Gil.

Parágrafo. Clemencia Inés Llorente de Gil, continuará desempeñando el cargo de Cónsul de Segunda Clase, Grado Ocupacional 2 EX, en el Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América.

Artículo 2º. Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 29 de abril de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Emma Mejía Vélez.